



ACTA DE FALLO

OBRA: "REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COMUNIDAD DE LAS CONCHAS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN".

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-806006999-E2-2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, DA A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-806006999-E2-2020, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LA OBRA: " REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFALTICO EN LA COMUNIDAD DE LAS CONCHAS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN".

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JULIO DEL 2020 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN COLIMA, SITA EN EL DOMICILIO MORELOS No. 01, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL. PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA ARQ. MARIBEL MARTINEZ HUERTA CON CARGO DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN COL., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, ASÍ MISMO, COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, Y DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS (ANEXO DE ESTA ACTA), LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, DETERMINA SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUESTA DE MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, CON UN IMPORTE DE: \$ 353,063.69 MAS IVA (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.) MAS I.V.A., QUIEN REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y POR ELLO ES CONSIDERADA SOLVENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COLIMA.

"2020, ochenta aniversario de la Universidad De Colima"



(313) 32 4 9670
(313) 32 4 9032
(313) 32 4 9008



Calle Morelos #1



Gobierno Municipal de Ixtlahuacán
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ SER FIRMADO EL DÍA **23 DE JULIO DEL 2020 A LAS 12:00 HRS.**, PRESENTANDO PARA EL EFECTO COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL** SITA EN EL DOMICILIO MORELOS No. 01, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL.

ASÍ MISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA **FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANTIPO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RECIBA COPIA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA A LAS **09:27 HORAS** DEL DÍA.

POR LA DEPENDENCIA CONCOCANTE

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

ARQ. MARTIN PINEDA ORTIZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

ARQ. MARIBEL MARTÍNEZ HUERTA

CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. ARTURO FLORES GARCIA

“2020, ochenta aniversario de la Universidad De Colima”



(313) 32 4 9670
(313) 32 4 9032
(313) 32 4 9008



Calle Morelos #1

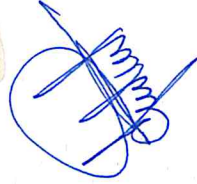


Gobierno Municipal de Ixtlahuacán
2018-2021



POR LOS LICITANTES

No	LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	BOBRI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ARQ. JUAN MANUEL AGUILAR TORRES	
2	MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	EL MISMO	
3	J. JESUS CONTRERAS RUELAS PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	ING. JORGE RAFAEL VACA ROJO	



“2020, ochenta aniversario de la Universidad De Colima”



(313) 32 4 9670
(313) 32 4 9032
(313) 32 4 9008



Calle Morelos #1



Gobierno Municipal de Ixtlahuacán
2018-2021

